

3633

Ambato, 23 de diciembre de 2008

83

Señora Doctora
Leonor Holguin B.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestra consideración:

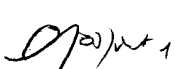
Le participamos la transferencia de acciones nominativas de Automotores de la Sierra S.A., que pertenecieron al señor José Filometor Cuesta Vásconez C.I. 180160885-0 a favor de la empresa FAAUTO S.A. R.U.C.# 1891728839001 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULOS	ACCIONES	CANTIDAD	VALOR
12	de la # 3'743.682 a la 3'768.539	24.858	US\$ 24.858.00
42	de la # 5'591.066 la 5'601.630	10.565	US\$ 10.565.00
61	de la # 3'549.909 a la 3'651.812	101.904	US\$ 101.904.00
73	de la # 6'853.758 a la 6'885.077	31.320	US\$ 31.320.00
109	de la # 7'710.006 a la 7'729.279	19.274	US\$ 19.274.00
150	de la # 8'855.228 a la 8'884.138	28.911	US\$ 28.911.00
TOTAL			US\$ 216.832.00

1/

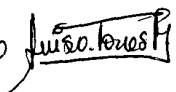
La transferencia consta de 216.832 (DOSCIENTAS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y DOS) acciones del valor nominal de un dólar cada una. Con fecha 22 de diciembre del 2008 se procedió al registro y traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa, para su conocimiento adjuntamos copia de la comunicación dirigida al suscrito, firmado por el Cedente y por el Cesionario que son ambos de nacionalidad ecuatoriana Tipo de inversión Nacional.

Atentamente,
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.


Ing. José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

CERTIF. SOTACON N° 288-0035

adj.: lo indicado
cc.: file

Digitado  29.12.2008


Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
23 DIC. 2008

Ambato, Diciembre 22 de 2008

Señor
GERENTE GENERAL
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
Ciudad

De mi consideración

Por la presente le comunicamos que de acuerdo al detalle expresado a continuación, se ha transferido un total de 216.832,00 Acciones nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, por un monto de USD \$ 216.832,00 de la compañía AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., transferencia que se realiza a favor de: FAAUTO S.A.

TITULO NO.	ACCIONES de la / a la		NO. ACCIONES	V / ACCION	TOTAL US DÓLAR
12	3,743,682	3,768,539	24,858	1.00	24,858.00
42	5,591,066	5,601,630	10,565	1.00	10,565.00
61	3,549,909	3,651,812	101,904	1.00	101,904.00
73	6,853,758	6,885,077	31,320	1.00	31,320.00
109	7,710,006	7,729,279	19,274	1.00	19,274.00
150	8,855,228	8,884,138	28,911	1.00	28,911.00
			216,832	1.00	216,832.00

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase. Los Cedentes son de Nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casados, y el Cesionario de Nacionalidad Ecuatoriana

Dígnese inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Automotores de la Sierra S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

En los Títulos que contienen las Acciones que han sido materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradecemos por su atención.

C E D E N T E


JOSE F. CUESTA VASCONEZ
CI No. 18-0160885-0

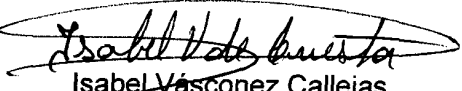
Yo, Nora Cristina Garza Diaz, conyugue de José F. Cuesta Vásconez, expresamente Autorizo la cesión de las Acciones de la compañía AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., en los términos que constan en éste documento



NORA CRISTINA GARZA DIAZ
CI No. 17-1605399-4

CESIONARIO

FAAUTO S.A.



Isabel Vasconez Callejas
GERENTE GENERAL
RUC 1891728839001